



BASES COPA PRIMAVERA – FIESTAS PATRIAS

FECHA DE INICIO	Sábado 16
MODALIDAD	<p>Dobles Best Ball (80% del handicap)</p> <p>Varones Varones Senior Damas</p> <p>Cada jugador juega con el 80% de su hcp.</p>
SALIDAS	Salidas libres, cada pareja reserva mediante la App del Club.
PREMIOS	<p>1° y 2° Gross y Neto.</p> <p>En caso de 8 o menos inscritos por categoría se premiará sólo 1° Neto. El Comité podrá declarar una o más categorías desiertas según el número de inscritos.</p>
VALOR INSCRIPCIÓN	<p>\$10.000 por jugador (NO incluye derecho de salida).</p> <p>Inscripción se paga en la Recepción o por la App del Club.</p> <p>Cualquier duda, favor contactar a recepcion@golfsantodomingo.cl</p>
CIERRE INSCRIPCIÓN	Viernes 15 de septiembre a las 12:00 horas. Sólo serán considerados en el Campeonato los jugadores que, al momento de cierre de inscripción, hayan pagado la misma.

Notas:

- 1) Se jugará cancha Roja – Azul. El Comité se reserva el derecho de modificar las vueltas a jugar y/o el horario de salida. El tiempo de juego deseado será de máximo 4:30 horas.
- 2) Empates: Los empates en la Clasificación se definirán a la primera diferencia por mejores últimos 9, 6 y 3 hoyos respectivamente. En caso de persistir el empate,



este se definirá por sorteo. Para tales efectos, se define la "Vuelta Azul" como segunda vuelta.

3) Conducta: El Comité de Golf se reservará el derecho de suspender de la competencia a cualquier jugador o jugadora que tenga un comportamiento o uso de vocabulario inadecuado en los recintos del Club.

4) Baja de inscripción: Un jugador inscrito deberá avisar con anticipación, y antes del día anterior a medio día, si se retira de la competencia (de lo contrario el jugador no podrá reembolsar el valor de inscripción). El Comité se reserva el derecho a sancionar a los inscritos que incumplan esta disposición.

5) Ante una duda durante el juego de la competencia, se deberá proceder según Regla 20.1.c. de las Reglas de Golf vigentes a partir de enero de 2019, emitidas por la R&A y USGA.

6) Sólo tendrán derecho a jugar socios con índice registrado en la Federación Chilena de Golf, y que cuenten con sus obligaciones al día. Cualquier excepción deberá ser oportunamente coordinada con el Comité.